



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR PLENO DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2021.

En la ciudad de Utrera, en la Casa Consistorial, habiéndose acordado como medida excepcional, la celebración de la sesión de forma semipresencial con la posibilidad para los no presentes de participación a través medios electrónicos o telemáticos y la utilización del voto telemático, siendo las **09:00 horas del día 02 de junio de 2021**, bajo la Presidencia de su Alcaldía Presidencia, **Don JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS**, (presencial), al objeto de celebrar la Sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, en PRIMERA CONVOCATORIA, se reúnen los miembros del PLENO, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

DEL PARTIDO SOCIALISTA.-

DOÑA CARMEN VIOLETA FERNÁNDEZ TERRINO. (presencial)
DOÑA MARÍA JOSÉ RUIZ TAGUA. (presencial)
DON LUIS DE LA TORRE LINARES (telemática)
DOÑA MARÍA CARMEN CABRA CARMONA. (presencial)
DOÑA MARÍA CARMEN SUÁREZ SERRANO. (presencial)
DON ANTONIO VILLALBA JIMÉNEZ. (telemática)
DOÑA LLANOS LÓPEZ RUIZ. (presencial)
DON MANUEL ROMERO LÓPEZ. (presencial)
DOÑA ROCÍO AYALA HIDALGO. (presencial)
DON DANIEL LIRIA CAMPÓN.(telemática)
DOÑA ISABEL MARÍA LARA PÉREZ. (telemática)

DEL PARTIDO JUNTOS POR UTRERA.-

DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO. (presencial)
DOÑA VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ. (presencial)
DOÑA ROCÍO SIERRA JIMÉNEZ. (presencial)
DOÑA MONSERRAT REIXACH GARCÍA. (presencial)

DEL PARTIDO CIUDADANOS.-

DOÑA ISABEL MARÍA GONZÁLEZ BLANQUERO (presencial)

Asistidos del Secretario General, Don JUAN BORREGO LÓPEZ, y



de la Interventora, Doña MARTA BAUSÁ CRESPO.

OBSERVACIONES:

* **No asiste y justifica su ausencia:** Sres./as. Montoro Pizarro, Jiménez Morales, Arjona Méndez, Plata Reinaldo, Carreño Salvago, Méndez Lara y Macías Piña.

* El Sr. **Alcalde-Presidente** en nombre de la Corporación, expresa el pésame a la familia de Don José Manuel Doblado Lara por su reciente fallecimiento y se dio cuenta del Decreto de Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2021, que a continuación se transcribe:

"En la pasada noche del 28 de mayo, se ha producido el triste fallecimiento de nuestro compañero Don José Manuel Doblado Lara, Segundo Teniente de Alcalde y Delegado de Presidencia, a los 43 años de edad.

Ante la consternación y el dolor que ha causado este triste hecho, vengo en RESOLVER:

PRIMERO: Declarar los días 29, 30 y 31 de mayo del presente año como días de luto oficial.

SEGUNDO: Expresar en nombre de toda la Corporación municipal el pésame a la familia, dándoles traslado de la presente Resolución.

La Corporación guarda un minuto de silencio en homenaje y recuerdo del Sr. Doblado Lara.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

PUNTO 2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE POR FALLECIMIENTO DEL CONCEJAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A), DON JOSÉ MANUEL DOBLADO LARA, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2021, Y COMUNICAR A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA QUE EXPIDA LA CREDENCIAL DE DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO.



Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el PLENO se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA

El Alcalde Presidente expone a los miembros de la Corporación que la urgencia de la convocatoria está justificada a fin de tramitar la sustitución del puesto de Concejal vacante por fallecimiento a la mayor brevedad posible para que el nuevo Concejal Don José Vicente Llorca Tinoco pueda tomar posesión en el Pleno Ordinario del mes de junio.

Analizada la propuesta del Alcalde Presidente, la Corporación, por diecisiete votos a favor, lo que supone la unanimidad de los presentes, **ACUERDA:** Apreciar la urgencia de la sesión Extraordinaria y Urgente de 2 de junio de 2021.

PUNTO 2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE POR FALLECIMIENTO DEL CONCEJAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A), DON JOSÉ MANUEL DOBLADO LARA, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2021, Y COMUNICAR A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA QUE EXPIDA LA CREDENCIAL DE DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO.

Conocida vacante por fallecimiento el día 28 de mayo de 2021 de Don José Manuel Doblado Lara, al cargo de Concejal que ocupaba en este Ayuntamiento, cargo que ejercía en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 15 de junio de 2019, al haber sido proclamado electo con la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A), en la que ocupaba el puesto número siete, y de conformidad con lo previsto en la legislación electoral y del régimen local, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución a cargos representativos locales, de 10 de julio de 2003, la Corporación acuerda:

PRIMERO: Tomar conocimiento, para su efectividad, de la



FIRMANTE - FECHA



vacante por fallecimiento de **DON JOSÉ MANUEL DOBLADO LARA** y a todos los demás cargos que ejercía, derivados de esta condición.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento es **DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO**, que ocupa el puesto número quince en la lista electoral del **Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A)** en las elecciones locales del año 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:04 horas, en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la sesión, extendiéndose por mí, el Secretario General, la presente acta, firmándose este acto por el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo, que de todo ello doy fe.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Fdo.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001CC1EC00N2Q7N8S1V4E3 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211884652
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 02/06/2021 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 02/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/06/2021 10:48:34	Fecha: 02/06/2021 Hora: 10:48

